



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 21, fecha: martes, 31 de Enero de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DE 2017

206

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el Presupuesto General y la Plantilla de personal para el ejercicio de 2017, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.



CAP.	DENOMINACION	TOTAL
ESTADO DE GASTOS		
1	Gastos de personal	2.604.276,68
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	5.222.587,49
3	Gastos financieros	43.555,64
4	Transferencias corrientes	1.061.277,53
6	Inversiones reales	212.826,61
7	Transferencias de capital	55.154,43
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	519.188,36
	TOTAL	9.718.866,74
ESTADO DE INGRESOS		
1	Impuestos directos	4.564.327,29
2	Impuestos indirectos	751.366,67
3	Tasas y otros ingresos	2.580.648,79
4	Transferencias corrientes	1.784.855,74
5	Ingresos patrimoniales	37.668,25
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL	9.718.866,74

PLANTILLA DE PERSONAL

PUESTO	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	Nº DE PUESTOS
SECRETARIO-INTERVENTOR	FHE	SECRETARIA-INTERVENCION	A1/A2	1
VICESECRETARIO-INTERVENTOR	FHE	SECRETARIA-INTERVENCION	A1/A2	1
OFICIAL MAYOR	FHE	SECRETARIA-INTERVENCION	A1/A2	1
JEFE SECCIÓN DE SECRETARÍA-URBANISMO	A.G.	ADMINISTRATIVA	C1	1
JEFE DE SECCIÓN DE INTERVENCIÓN-RECAUDACIÓN	A.G.	ADMINISTRATIVA	C1	1
ADMINISTRATIVO URBANISMO	A.G.	ADMINISTRATIVA	C1	1
ADMINISTRATIVO CONTABILIDAD Y PERSONAL	A.G.	ADMINISTRATIVA	C1	1
ADMINISTRATIVO RECAUDACIÓN	A.G.	ADMINISTRATIVA	C1	1
ADMINISTRATIVO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA	A.G.	ADMINISTRATIVA	C1	1
AUXILIAR ADMVO DE CONTABILIDAD Y PERSONAL A AMORTIZAR	A.G.	AUXILIAR	C2	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SECRETARÍA -B- A AMORTIZAR	A.G.	AUXILIAR	C2	1
ADMINISTRATIVO POLICIA LOCAL	A.G.	AUXILIAR	C1	1
ADMINISTRATIVO SECRETARIA -A-	A.G.	ADMINISTRATIVA	C1	1
TECNICO DE GESTION DE PERSONAL Y RRHH	A.G.	TECNICA	A2/C1	1
AUXILIAR ADMVO (incorporación por extinción de OAAA)	A.G.	ADMINISTRATIVA	C2	1
ARQUITECTO MUNICIPAL	A.E.	TÉCNICA	A1	1
TÉCNICO EMPLEO Y EMPRESAS	A.E.	TÉCNICA	A1	1
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	A.E.	TECNICA	A2	1
BIBLIOTECARIO	A.E.	TÉCNICA	A2	1
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	C1	2
OFICIAL - JEFE POLICÍA LOCAL	A.E.	SERVICIOS ESP.	C1	1
AGENTE POLICÍA LOCAL	A.E.	SERVICIOS ESP.	C1	12



TÉCNICO CATASTRAL	A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	C1	1
VIGILANTE DE OBRAS	A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	C2	1
EDUCADOR SOCIAL	A.E.	TÉCNICA	A2	1
TRABAJADOR SOCIAL	A.E.	TECNICA	A2	1
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	A.E.	TECNICA	B	1
OFICIAL SERVICIOS	A.E.	SERVICIOS ESP.	C2	4
JEFE DE GRUPO	A.E.	SERVICIOS ESP.	C2	1
CONSERJE COLEGIOS	A.E.	SUBALTERNA	E	3
CONSERJE EDIFICIOS MUNICIPALES	A.E.	SUBALTERNA	C1	4
ARCHIVERO	A.E.	TECNICA	A2	1
ENCARGADO (A AMORTIZAR)	A.E.	SERVICIOS ESP.	C1	1
INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA	A.E.	TECNICA	A2	1

Contra el referido Presupuesto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en un plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, las personas y Entidades a que hace referencia los artículos 63.1 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local y 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y por los motivos únicamente enumerados en el nº 2 del citado art. 170.

En Cabanillas del Campo, a 26 de enero de 2017. El Alcalde Fdo.: José García Salinas